



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE Nº	2024/SP01010020/00000702E (2024/SP01010020/00000702) -E
ORGANO PROPONENTE	Administración Periférica SEGENTE (SP01VCSGTE)
OBJETO EXPEDIENTE	Suministro de un analizador veterinario de hematología para el LIA de Córdoba.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 01 312A1 660 – Inspección General de Sanidad de la Defensa (017)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	<b>Procedimiento:</b> Abierto Simplificado <b>Tramitación:</b> Ordinaria <b>Ley:</b> LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO <b>Artículo de la Ley:</b> 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO <b>Clasificación de Seguridad:</b> NO <b>Regulación Armonizada:</b> No <b>Recurso Especial:</b> No <b>Sujeto a convenio:</b> No <b>Tipo de Contrato:</b> SUMINISTROS: 100%

FIRMA ELECTRÓNICA: MINISDEF-EC-WPFG-PKI  
Apellidos y Nombre: VÁZQUEZ ALFAYATE, JOSE LUIS  
Cargo: El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías  
Fecha: 12/07/2024 08:48

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 01 312A1 660	27.830,00	EUR	27.830,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	4.830,00

Ante la necesidad de realizar la contratación de SUMINISTROS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ECONÓMICOS Y PAGADURÍAS

-Jose Luis Vázquez Alfayate-